



X legislatura

Año 2023

Parlamento  
de Canarias

Número 50

6 de febrero

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 26 de enero de 2023, por el que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en el Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria (grupo C), de estabilización del empleo temporal.

Página 1

### RÉGIMEN INTERIOR

*Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 26 de enero de 2023, por el que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en el Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria (grupo C), de estabilización del empleo temporal.*

*(Publicación: BOPC núm. 558, de 28/12/2022).*

#### **Presidencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 26 de enero de 2023, por el que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en el Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria (grupo C), de estabilización del empleo temporal.

En la sede del Parlamento, a 1 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 26 DE ENERO DE 2023, POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONCURSO, EN EL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO C), DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL**

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de diciembre de 2022, se convocaron pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en el Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria (grupo C), de estabilización del empleo temporal; publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante, *BOPC*), núm. 558, de 28 de diciembre de 2022.

La base tercera de la convocatoria establece que el plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el *BOPC*.

La base cuarta de la convocatoria, en relación con la admisión de las personas aspirantes prevé que:

*1.- Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y a la vista de las presentadas, la Mesa del Parlamento adoptará acuerdo, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la relación provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso.*

*En dicho acuerdo, que se publicará en el BOPC y en la página web del Parlamento, portal de transparencia, se concederá un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOPC, para la presentación de reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en que las personas aspirantes hubieran incurrido y que hayan motivado, en su caso, la exclusión, en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

*Quienes dentro del plazo de subsanación de defectos no lo hicieran, serán excluidos o excluidas del proceso selectivo.*

[...]

En virtud de lo expuesto, examinadas las solicitudes presentadas, con el parecer favorable del letrado secretario general, tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

**1.-** Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas a la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en el Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria (grupo C), de estabilización del empleo temporal, que se relaciona a continuación:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Escarabajal	Castro	María Jesús	***4294**
García	Rodríguez	Ana Margarita	***9332**
García	Rodríguez	María Candelaria	***2245**
León	Rodríguez	Javier Eugenio	***5404**
Ramírez	Castro	Ana María	***8283**
Rivera	Carrillo	Silvia	***7752**

**2.-** Publicar el presente acuerdo en el *BOPC* y en la página web del Parlamento de Canarias, en el portal de transparencia.

**3.-** Otorgar un plazo de diez días hábiles para la presentación de reclamaciones a la citada relación, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el *BOPC*.

**4.-** Delegar en el presidente del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria.

En la sede del Parlamento, a 31 de enero de 2023.- EL SECRETARIO PRIMERO, Jorge Tomás González Cabrera.  
V.ºB.º EL PRESIDENTE, Gustavo Adolfo Matos Expósito.



Parlamento de Canarias